



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00174981- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat solicita se acepte la donación de una consola potenciada de sonido APOGGE P-2000, efectuada por la Asociación Cooperadora de dicho colegio, con el fin de mejorar la infraestructura del espacio multimedia;

Lo informado en orden 8 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por el art. 52 de la Ley de Contabilidad y el Estatuto de esta Universidad (Art. 15, Inc. 18) y la Resolución HCS nro. 243/01, art. 2º,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la donación de una consola potenciada de sonido APOGGE P-2000 efectuada por la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat y con destino al mencionado Colegio.

ARTÍCULO 2.- Expresar a la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Monserrat el agradecimiento de esta Casa por su importante colaboración.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, y pase a la Prosecretaría General para su conocimiento y efectos. Cumplido, gírese para lo propio a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

